

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 270/24

N°: 460

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL
ESPECTACULO DENOMINADO "MAPAS EN EL HIELO".**

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R

Orden del día N°: 73



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

"2024- 30°ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

16 SEP 2024

MESA DE ENTRADA

Nº..... HS..... FIRMA.....

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés provincial el espectáculo denominado "Mapas en el Hielo" que se llevó a cabo, el día 24 de agosto del corriente año, organizado por la Escuela Austral de Patinaje, en la pista de patinaje Carlos Tachuela Oyarzún.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

FEDERICO GREVE
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA

FEDERICO SCIURANO
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA

Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos."



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

"2024- 30°ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto de declarar de interés provincial el espectáculo denominado "Mapas en el Hielo" que se llevó a cabo el día 24 de agosto del corriente año, organizado por la Escuela Austral de Patinaje en la pista de patinaje Carlos Tachuela Oyarzún.

Se trata de una obra coreográfica, donde grupos de patinadores de diferentes niveles y edades de la Escuela Austral de Patinaje exhibieron sus destrezas dentro de secuencias coreográficas. La misma se basó en una sola pieza que contenía todas las coreografías, conectadas por un relato que hizo de hilo conductor entre una coreografía y otra.

La obra trata de una tribu, que tiene como guías de su transitar por este mundo a los Equinoccios y Solsticios. Cada inicio de estación está interpretado por diferentes coreografías que representan momentos de este relato.

Existe una tribu, donde los Equinoccios y Solsticios son los grandes guías de su transitar por este mundo. Donde alguna vez guiaron a los primeros humanos, marcando una manera de ser y permanecer en los momentos de siembra, crecimiento y cosecha.

Es así que desde hace siglos y siglos, transitan los ciclos de la naturaleza de una manera peculiar y única; constantemente danzan en la tierra y deslizan en el hielo, resonando al compás del ritmo del entorno fueguino.

La Escuela Austral de patinaje ofrece clases para niños, adolescentes y adultos. Abarca distintas aristas dentro del mundo del patinaje. Cuenta con grupos orientados a la actividad física desde una mirada recreativa y también con equipos de competición, relacionados con el ámbito del rendimiento deportivo, con participación en eventos locales, nacionales e internacionales. Se trabajan los tres componentes imprescindibles en todo patinador: La técnica del patinaje, la expresión corporal y el entrenamiento

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

FEDERICO SCIURANO
Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA

FEDERICO GREVE
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA



"2024- 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

físico. Las clases son en el hielo y fuera del hielo, en superficies artificiales y naturales como lagunas congeladas y pistas al aire libre, haciendo uso y preservando el entorno natural del cual somos parte como comunidad Fueguina.

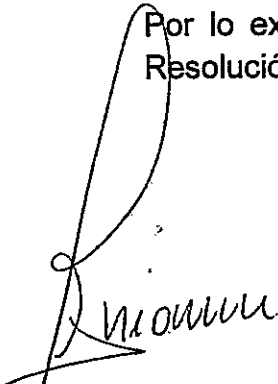
La Escuela Austral de patinaje fue creada por Daniela Belén Barrionuevo en el año 2020 en Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina quien es patinadora cuya profesión es docente y profesora de educación física. También es Instructora federada de patinaje artístico sobre hielo en conjunto con su equipo de profesionales y staff de padres.

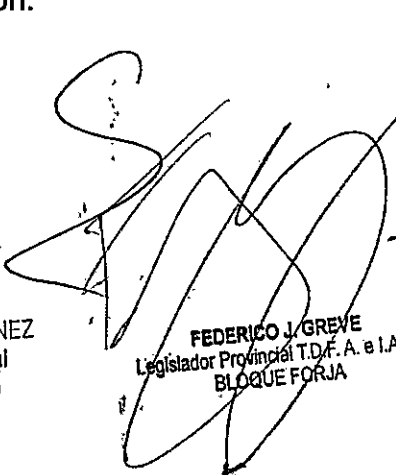
La institución busca crear un espacio de aprendizaje en el cual los alumnos aumenten su rendimiento deportivo, calidad de vida y desarrollo personal. Fomentar el deporte al aire libre, aumentar la creatividad, el cuidado y disfrute del medioambiente. Algunos de los valores que promueve la escuela son la perseverancia, la empatía, el compañerismo, la disciplina, el respeto, la lealtad y el sentido de pertenencia.


Cuya visión está comprometida con el desarrollo del deporte en Ushuaia, que busca construir bases sólidas desde niveles iniciales y crear espacios de aprendizaje y de encuentro en el cual los alumnos posean herramientas para aumentar su rendimiento deportivo, calidad de vida y desarrollo personal.

Otros valores que también promueve la escuela son la perseverancia, la empatía, el compañerismo, la disciplina, el respeto, la lealtad, el sentido de pertenencia y la convicción.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.


Mariam Noemí MARTÍNEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA


FEDERICO SCIURANO
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"